

INFORME

A LOS

ACCIONISTAS

Ejercicio económico año 2005

Cumplimos 40 años conectando energía eléctrica y desarrollo a la costa azul ecuatoriana.

CONTENIDO

CONCEPTOS	PÁG.
I ANTECEDENTES.....	1
II. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ESTATUTARIOS.....	4
III ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	10
IV ASPECTOS COMERCIALES.....	14
V ASPECTOS TÉCNICOS.....	19
VI ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.....	27
VII INVERSIONES.....	37
VIII. ASPECTOS GENERALES Y CONTINGENCIAS	38
IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:.....	43

MEMORIA ANUAL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005.

Señores Directores y Accionistas:

Por expresas disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en sus artículos 305 numeral 4 y Art. 331 y por mandato contenido en el Estatuto de EMEPE C.A. me permito poner a vuestro conocimiento, para su análisis, recomendación y aprobación de los Señores Directores y Accionistas de Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A., el Informe anual de la Gestión Administrativa y conjuntamente los Estados Financieros y la Liquidación del Presupuesto General de la Empresa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2005.

I ANTECEDENTES



La Junta General de Accionista, con fecha 10 de junio del 2005 me nombró con el nombramiento de Presidente Ejecutivo, Representante Legal de Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A, mediante Resolución No. 007-A-05. Para dar cumplimiento a expresas disposiciones y obligaciones de este honroso cargo, me permito presentar el informe de la Gestión Administrativa por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2005, a las Autoridades Superiores de la Empresa, destacando los eventos más relevantes de este periodo. Mi gestión en este ejercicio económico, desde el 10 de junio del 2005, conjuntamente con las responsabilidades asumidas, me faculta para poner a vuestro conocimiento este documento, que sin duda alguna se concentró en dar calidad, cantidad y confiabilidad los 365 días de ininterrumpido servicio a la comunidad y un permanente control para mantener la operación y administración del servicio eléctrico en toda nuestra área de concesión.

Las proyecciones establecidas en el Presupuesto General para el año 2005 aprobadas por la Junta General de Accionistas, fueron muy optimistas y se cumplieron en atención a los recursos y reales disponibilidades, en la que se destaca las decisiones tomadas por el Gobierno Nacional, ratificadas por el Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC, de suspender los incrementos al valor de las tarifas y prácticamente congelarlos durante el año 2005, sin embargo, el costo de la energía comprada a los Generadores para satisfacer la demanda en nuestra área de concesión fue pagada a precios reales, sin duda alguna, este evento afectó sobremanera el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. El déficit tarifario, complementado con el porcentaje de pérdidas no técnicas, son los factores que más inciden en los resultados negativos como actividad económica.

EMEPE, es una Empresa Distribuidora que estacionalmente requiere de mayor energía de Enero a Abril, precisamente, durante el tiempo en que se demanda mayor cantidad de energía y menos disponibilidad de energía hidroeléctrica y barata hay en el MEM, por lo tanto el costo de la energía para la reventa, es real para sus productores, pero altamente onerosa para EMEPE, adicionalmente en el mes de Octubre se inicia el nuevo período de estiaje, afectando considerablemente el costo de la energía hasta el mes de diciembre, por lo que nos afectamos en el año con siete meses de energía que sobrepasa los US\$ 0,116 cada KWH en el Mercado Ocasional.

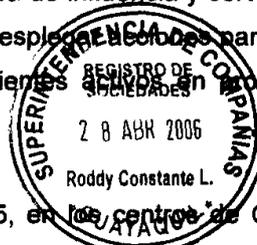
La renovación de los contratos a plazos con las Generadoras estarán vigentes hasta junio del 2006 y permitirá a EMEPE mantener estable la cantidad y precio convenido para la compra de energía y potencia en un promedio del 55%. Para completar la demanda de nuestro sistema el 45% es adquirida en el Mercado Ocasional, porcentajes que cambian de acuerdo a las disponibilidad de energía y potencia en el Mercado Eléctrico Mayorista-MEM. Sin embargo en la práctica, estos acuerdos no tienen justa aplicación, ya que en el año 2005, como se muestra en los anexos, la relación de la cantidad en KWH y el precio son inversamente proporcionales.



En la renovación de los Contratos a Plazo, las Generadoras exigieron para el registro de estos contratos en el CENACE firmar convenios de pago, para ser deducidos directamente del Valor Agregado de Distribución – VAD que debe entregar a EMEPE el Fideicomiso BG, reduciendo considerablemente la liquidez y alterar los flujos de caja programados para atender sus proyectos de inversión.

La Ley del Régimen del Sector Eléctrico, establece la definición de Empresas Generadoras, de Transmisión y de Distribución. EMEPE, dispone tradicionalmente de dos actividades, una de Generación, y la de Distribución y Comercialización de energía. En atención a esta disposición, EMEPE debe decidir sobre la administración, operación y mantenimiento de nuestras plantas termoeléctricas ubicadas en Posorja, Playas y La Libertad. El estudio que está concluido deberá ser analizado por el Directorio y Junta General de Accionistas de EMEPE, para su aplicación y conveniencia, puesto que el aporte de esta actividad es deficitaria y contribuye al deterioro del Patrimonio de sus Accionistas.

Los eventos expuestos no limitaron el desarrollo de los programas y proyectos, habiéndose ejecutados con la selectividad y uso de recursos dirigidos para cumplir los compromisos establecidos en los Presupuestos de Operaciones e Inversiones. Principal atención merece dársele al programa de Electrificación Rural Urbano Marginal- FERUM 05, que fue la única fuente de recursos frescos para la ejecución de obras, limitada en la entrega de la totalidad de los recursos por inconvenientes determinados en la liquidación de los programas del año 2004. El permanente crecimiento en nuestra área de influencia y servicio, con un área de concesión de 6.772 Km², nos obliga a desplegar acciones para satisfacer estos requerimientos que involucran 82.000 clientes activos en promedio, que cada día son más exigentes.



Las inversiones realizadas durante el año 2005, en los centros de Generación, Subtransmisión, Subestaciones, Servicios a Abonados y en la Administración General, garantizan la calidad y la confiabilidad del servicio. La capacidad de EMEPE para la incorporación de nuevos clientes por las obras ejecutadas, se aumentaron al catastro 3,073 nuevos clientes. La interconexión interna entre Subestaciones y el funcionamiento del Transformador de Elevación ubicado en la

Central Térmica de La Libertad, nos permitió evacuar energía al Sistema de Subtransmisión que actualmente alimenta al Sistema Nacional Interconectado.

Los ingresos y gastos contenidos en el presupuesto de operación se cumplieron dentro de las proyecciones con la absoluta austeridad, el mismo que será analizado pormenorizadamente en los anexos siguientes.

El resultado económico al término del ejercicio 2005 es de US\$ 15'700.000, siendo el principal factor el costo de la compra de energía que supera el 71% del costo total del servicio.

II. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ESTATUTARIOS

CONFORMACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA

EMEPE se constituyó el 24 de Marzo de 1966, y al concluir este ejercicio 2005, nuestra Empresa cumplió 39 años de permanente y continuo servicio a la comunidad Peninsular. Inicialmente su Capital Social fue 6'000.000 de dólares. Al 31 de diciembre del 2005 el Capital Social Suscrito y Pagado es de US\$ 32'338,933, en acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El Gobierno de la Empresa la ejerce la Junta General de Accionistas y el Directorio, según las normas establecidas en la Ley de Compañías, y los nuevos Estatutos Sociales y las Disposiciones establecidas en la Ley Básica del Sector Eléctrico. La Representación Legal la ejerce el Presidente Ejecutivo en su calidad de mandatario y su nombramiento será por 3 años por resolución de la Junta General de Accionistas. Su domicilio principal es en el Cantón La Libertad.

El servicio de distribución de energía eléctrica que presta la EMEPE, en los 6.772 km², que involucra los cantones: de Salinas, La Libertad, Santa Elena, Playas y a todas las parroquias rurales del Cantón Guayaquil de la vía a la Península, son



parte integrante de su área de concesión legalmente definidas por el Consejo Nacional de Electricidad- CONELEC.

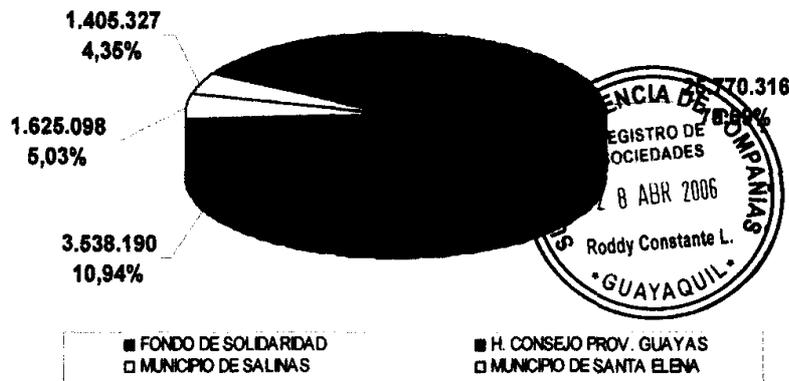
El objeto principal contenido en el último Aumento de Capital, es la prestación del servicio público de electricidad en su área de concesión, relacionada con la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica, de conformidad con la Ley del Régimen del Sector Eléctrico y sus Normativas.

Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil. El Capital Social suscrito está totalmente pagado.

El Capital Social de EMEPE, está conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	%
FONDO DE SOLIDARIDAD	25.770.316	25.770.316	79,69%
H. CONSEJO PROV. GUAYAS	3.538.190	3.538.190	10,94%
MUNICIPIO DE SALINAS	1.625.098	1.625.098	5,03%
MUNICIPIO DE SANTA ELENA	1.405.327	1.405.327	4,35%
TOTAL		32.338.933	100,00%

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA



Es preocupante el déficit tarifario y el alto porcentaje de pérdidas no técnicas como uno de los principales factores que inciden en los resultados negativos de la Empresa, para lo cual la Administración deberá adoptar nuevas estrategias para

corregir éste desfase. La permanente y sistemática pérdida en los resultados económicos pone en riesgo el Patrimonio de los accionistas y el Capital Social suscrito y pagado se verá afectado poniendo a la empresa en proceso de disolución automática.

Durante el año 2005 el CENACE, reconoce y determinó el monto del Déficit Tarifario y nos reconoce hasta el 31 de diciembre del 2005 la suma de US\$ 16,908,381. Este valor consta en el Acta de Reconocimiento suscrita por los Miembros del Comité Interinstitucional suscrita el 28 de agosto del 2005. El CONELEC, mediante Oficio No. DE-06-0410 del 2 de marzo del 2006 confirma que el valor a reconocerse a EMEPE es el siguiente:

	DÓLARES
Déficit Tarifario Abril/1999 – Octubre/2003	16,458,402
Menos: Descuentos Fondo Solidaridad	1,415,069
Compensación Decretos Ejecutivos	8,822,643
Saldo Déficit Tarifario a Octubre/2003	6,220,689
Déficit Tarifario Noviembre/2003 – Diciembre/2004	4,929,770
Saldo Déficit Tarifario a Diciembre/2004	11,150,459
Déficit de Generación año 2005	5,757,922
Saldo Total a Diciembre 2005	16,908,381

De acuerdo a los Decretos Ejecutivos 1311 y 2048, el 24 de agosto del 2005, el CENACE, pendiente de aplicación determinó el mecanismo para compensación, es decir, que el Ministerio de Economía y Finanzas debe proceder a efectuar la liquidación del saldo acreedor y los valores deudores entre los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista incluido Petrocomercial por el combustible-Diesel entregado a crédito. Estos valores son créditos a favor de la Empresa Eléctrica Distribuidora EMEPE y servirá para reponer el deterioro del patrimonio y enjugar las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y registrados como Reservas, la contrapartida, será una cuenta por cobrar del Ministerio de Economía y Finanzas, quien deberá efectuar las compensaciones con las cuentas de los Generadores, Mercado Ocasional y el pago a Petrocomercial.

Adicionalmente, EMEPE, para su próximo aumento de Capital Social y reforma de Estatutos deberá tramitar en la Superintendencia de Compañías, la disposición de un Capital Social Autorizado de US\$ 60,000,000.

INTEGRACIÓN ACTUAL DE LOS ORGANISMOS DE LA COMPAÑÍA

En el último aumento de Capital y codificación de su Estatuto Social, EMEPE será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio y el Presidente Ejecutivo, quienes tendrán atribuciones, derechos y obligaciones contenidas en la Ley y el vigente Estatuto.

La Representación Legal la ejerce el **Presidente Ejecutivo**, el mismo que es nombrado por la Junta General de Accionistas por un período de tres años.

Estos organismos de Control y Dirección Superior que integran el paquete accionario de la Empresa, están representados de la siguiente forma:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Fondo de Solidaridad: Representado por su Gerente General o su Representante debidamente autorizado.

La I. Municipalidad de Salinas: Alcalde o su Representante debidamente autorizado.

I. Municipalidad de Santa Elena: Alcalde o su Representante debidamente autorizado.

H. Consejo Provincial del Guayas: El Prefecto Provincial, o su Representante debidamente autorizado.

DIRECTORIO

El Directorio estará integrado por 6 Directores, y sus respectivos suplentes, los cuales serán designados por la Junta General de Accionistas de la siguiente manera:

1. Cuatro (4) por el accionista que posea el mayor número de acciones del capital social.
2. Uno (1) por el accionista que posea la segunda mayoría en el porcentaje de acciones
3. Uno (1) elegido por los demás accionistas, de conformidad con el reglamento que la Junta dicte para el efecto.

Cada Director Principal tendrá su respectivo Suplente. Los Directores, tanto Principales como Suplentes, deberán ser personas de reconocida solvencia.

Durarán tres (3) años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser cada uno de ellos indefinidamente reelegidos. No se requiere ser accionista para ocupar el cargo de Director.

SESIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

Durante el año 2005 la **Junta General de Accionistas** se reunió 8 veces, en la que se tomaron 26 resoluciones, las mismas que se cumplieron en su totalidad. En las resoluciones 010, 011, 012, 013, 014-A-2005, del 29 de junio del 2005 respectivamente, se aprobaron los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditoria Interna y se conoció el Informe de Auditoria Externa de los estados financieros del año 2004. Estas se desarrollaron en las siguientes fechas:

SESIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2005			
ORD.	FECHA DE SESION	RESOLUCION DESDE - HASTA	Noe. DE RESOLUCION
1	15-Feb-05	1-3	3
2	01-Mar-05	4	1
3	19-Abr-05	5	1
Subtotal 1			5
4	10-Jun-05	6-9	4
5	29-Jun-05	10-15	6
6	09-Ago-05	16-17	2
7	08-Nov-05	18-25	8
8	25-Nov-05	26	1
Subtotal 2			21
TOTAL			26

Durante el año 2005, el Directorio se reunió 13 veces, en la que se tomaron 72 resoluciones, las mismas que se han cumplido en un número de 66 resoluciones, equivalentes al 91%. Una (1) no se cumplió, la 036-D-2005 del 24-25 de junio del 2005, referente a estudios para determinar cargos o nombramientos de trabajadores que deben estabilizarse y los que deben quedar como tercerizados. Y 5 se encuentran en trámite relacionadas con:

- La 015-D-05 del 23 de febrero del 2005, referente a la modificación del Reglamento de Uso, Mantenimiento y Control de Vehículos.
- La 068-D-05 del 15-20 de diciembre del 2005, relacionado con la conveniencia para modificar el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- La 069-D-05 del 15-20 de diciembre del 2005, sobre Modificación de Bases para Seguridad Privada.
- La 070-D-05 del 15-20 de diciembre del 2005, sobre modificación de Bases para la Contratación de Servicios de Tercerización.
- La 072-D-05 del 15-20 de diciembre del 2005, referente a la Efectivización de Garantías de HISPANA, que aún no han sido pagadas a pesar que el Intendente Nacional de Sistemas de Seguros con Ofic. INSP-2006-0137, del 11 de enero del 2006, dio plazo de 72 horas para honrar estas garantías. Ante el incumplimiento, con Ofic. 010 del 23 de enero del 2006, la empresa está insistiendo a la Superintendencia Nacional del Sistema de Seguros Privados, para que proceda con la liquidación forzosa de HISPANA. Cabe indicar que la Contraloría ha inscrito a HISPANA y a DINFORMAT como contratistas incumplidos y adjudicatarios fallidos.

Estas sesiones se desarrollaron en las siguientes fechas:

SESIONES DE DIRECTORIO AÑO 2005			
ORD.	FECHA DE SESION	RESOLUCION DESDE - HASTA	No. DE RESOLUCIONES
1	28-Ene-05	1-9	9
2	19-Feb-05	10-12	3
3	23-Feb-05	13-20	8
4	13-Abr-05	21	1
5	16-Abr-05	22-24	3
Subtotal 1			24
6	24-25-jun-05	25-36	12
7	14-Jul-05	37-39	3
8	19-Ago-05	40-48	9
9	21-Sep-05	49-52	4
10	23-Sep-05	53	1
11	26-Oct-05	54-63	10
12	09-Nov-05	64	1
13	15-20-dic-05	65-72	8
Subtotal 2			48
TOTAL			72

III ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA.

Durante el año 2005, se puso en vigencia un plan estratégico y operativo que permitirá a corto y mediano plazo cambiar estructuralmente la imagen corporativa, redefiniendo sus unidades operativas y de apoyo en entes de decisión. La innovación tecnológica y su implementación en todas sus unidades es prioritario, sus aplicaciones están dirigidas a disminuir las pérdidas totales y a la recuperación de la cartera por cobrar.

EMEPE, en la actualidad tiene una configuración Administrativa y Funcional, que define su organización y establece las líneas de autoridad, ajustadas a sus necesidades. La Junta General de Accionistas deberá resolver y decidir sobre la actividad de Generación que actualmente se mantiene como centro funcional, asumiendo la operación y mantenimiento del parque termoeléctrico en condiciones nada rentable.

EMEPE, mantiene la siguiente estructura reflejada en el cuadro adjunto, en el que se establecen las líneas de mando y las áreas funcionales.

SITUACIÓN LABORAL

Al término de este Ejercicio, la revisión del XV Contrato Colectivo de Trabajo, que rige desde el 1º de Enero del 2003 hasta el 31 de diciembre del 2004, fue aprobada su negociación, pero reducida a un año de vigencia. Por disposición del accionista mayoritario, Fondo de Solidaridad, se autorizó un beneficio equivalente al 6.6% sobre la masa salarial vigente a diciembre del 2002, todos estos valores fueron satisfechos y atendidos por EMEPE a sus trabajadores durante el año 2004 y los efectos de su incremento para el año 2005. Todos los pagos realizados en el año 2005 fueron con cargo a Provisiones de Pasivos Laborales, afectando exclusivamente a la caja del período, por lo tanto los incrementos por estas disposiciones están incluidos en la nómina del 2006 y en la liquidación presupuestaria del 2005 para determinar el verdadero incremento en la masa salarial.

Durante el año 2005 los trabajadores estables amparados en la contratación colectiva se redujeron a 115. Se mantiene el compromiso para los trabajadores liquidados en el 2004 bajo el régimen de tercerización, personal que esta distribuido tanto en La Libertad como en la División Playas, en todos los Centros Funcionales de la empresa, es menester recordar que el promedio de antigüedad de estos ex trabajadores fue de 8 años.

La capacitación, entrenamiento y actualización de conocimientos al personal administrativo y operativo fue el principal objetivo, culminando el 30 de diciembre del 2005 con la entrega de las credenciales de Prevención de Riesgos de Trabajo en el Sector Eléctrico con la participación del CICE y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. Se desarrollaron talleres para computación, participación en seminarios de distribución y comercialización de energía, atención al cliente, trabajo en equipo, técnicas para recuperación de cartera, actualización tributaria y fiscal y control de pérdidas en sistemas de distribución.

El número de trabajadores clasificados por Centros Funcionales vigentes a la fecha, es el siguiente:

CENTROS FUNCIONALES	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS						TOTAL GENERAL
	PENINSULA		PLAYAS		TOTALES		
	ESTAB	TERCER.	ESTAB	TERCER.	ESTAB	TERCER.	
Administración General	44	47	4	9	48	58	104
Generación	4	7	2	0	6	7	13
Subtransmisión	9	35	0	12	9	47	56
Distribución	13	32	3	17	16	49	65
Servicios Abonados	14	14	2	2	16	16	32
Comercialización	15	19	5	7	20	28	46
TOTALES	99	164	16	47	116	201	316

ADQUISICIONES

Esta actividad se relaciona con la compra de materiales, suministros, combustibles y lubricantes para la actividad de generación, la adquisición de energía y potencia para la atención de la demanda del servicio en nuestra área de concesión. Por los limitados recursos las adquisiciones se manejaron exclusivamente para atender las necesidades del servicio, las adquisiciones para mejoras o nuevos proyectos de inversión se efectuaron con los recursos firmes contenido en el Presupuesto. La Administración dispuso y dio prioridad a las adquisiciones relacionadas con la ejecución de obras del Programa de Electrificación Rural Urbano Marginal - FERUM, para el Mantenimiento y Mejoras del Sistema de Distribución y mantener el mínimo stock de bodega. Los limitados recursos no permiten disponer de excedentes de materiales sino los necesarios para atender los requerimientos que demandan las operaciones de EMEPE.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

En esta sección se dio importante atención al control de herramientas y equipos de protección con la finalidad de evitar accidentes de trabajos, pero lamentablemente durante el presente año se registró 1 accidente de trabajo en el área de Distribución, éste accidente permitió disponer correctivos y exigir rigurosamente la observación de las normas y reglas de seguridad establecidas para cada tipo de trabajo a realizarse. Se ha dispuesto que esta unidad operativa participe directamente en el control de los diferentes eventos que causen daños al medio, a la seguridad e higiene industrial de los trabajadores, los efectos e impactos ambientales de nuestra actividad a la Empresa y a nuestra comunidad.

También en esta unidad se impartieron seminarios y capacitación para la prevención de accidentes.

Se trabajó en diseños y señales de seguridad en toda el área de la Empresa, se realizaron tareas de limpieza y adecentamiento de los distintos edificios de la empresa.

IV ASPECTOS COMERCIALES

ANÁLISIS DE MERCADO.

Los 82,362 clientes registrados al término del ejercicio del 2005, conjuntamente con mas de 5,600 servicios retirados y otros 22,000 cortados, que están dispersamente distribuidos en los 6.772 km² del área de influencia del servicio que comprende los cantones de Salinas, La Libertad, Santa Elena, Playas, y las parroquias rurales del Cantón Guayaquil hacia la Península, preocupa sobre manera y que en forma categórica inciden en considerar una subfacturación del servicio. Estos clientes demandaron un consumo de 304.894.753 KWH del MEM, distribuido por proveedor en la siguiente forma:

PROCEDECIA DE ENERGIA	KWH	%	US\$	%	Promedio c/KWH
Contratos a Plazo	128.982.905	41,7%	4.519.428	16,9%	0,04
Contratos SPOT	177.901.848	58,3%	22.234.959	83,1%	0,12
TOTAL DE ENERGIA DISPONIBLE AL SISTEMA	304.894.753	100,0%	26.754.385	100,0%	0,09

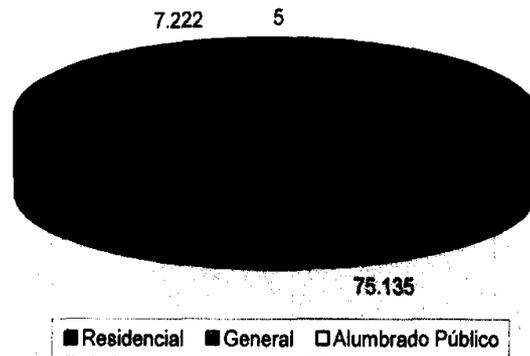
El total de energía disponible fue entregada a todos nuestros clientes, en el siguiente detalle:

DEMOSTRACION DE LOS VALORES DE LAS VENTAS FACTURADAS POR TARIFAS							
TIPO DE SERVICIO	No. CLIENTES	%	KWH FACT. 2005	%	DOLARES FACT. 2005	%	Promedio c/KWH
R1 Residencial	66.787	81,12	60.392.628	28,85	6.957.834	33,77	0,12
R2 Residencial Temporal	8.348	10,14	11.949.519	5,71	1.367.996	6,64	0,11
G1 Comercial sin Demanda	5.905	7,17	18.714.753	7,99	1.255.265	6,09	0,08
G2 Industrial Artesanal	140	0,17	319.319	0,15	235.958	1,15	0,74
G3 Asist. Social Ben.Púb. Sin demanda	473	0,57	1.269.663	0,61	80.572	0,39	0,06
G4 Comercial con Demanda	652	0,79	93.379.867	44,61	7.972.871	38,70	0,09
G5 Asist. Social Ben.Púb. Con demanda	17	0,02	1.011.882	0,48	84.912	0,41	0,08
AP Alumbrado Público	5	0,01	24.269.370	11,60	2.646.958	12,85	0,11
SUB TOTAL	82.367	100,00	209.397.001	100,00	20.602.386	100,00	0,10
Autoconsumo	35		878.804		14.267		
TOTAL	82.362		210.183.808		20.616.673		

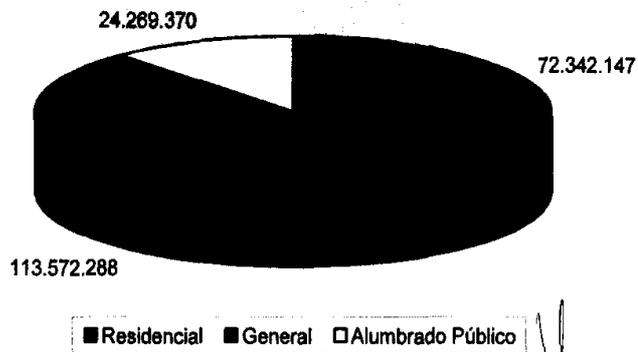
Cumplimos 40 años conectando energía eléctrica y desarrollo a la costa azul ecuatoriana.

El cuadro expuesto, muestra la estructura de la facturación, en los diversos tipos de servicios, así, la concentración de clientes en estos rangos, tienen la siguiente participación: **Residenciales (R1) y Residenciales Temporales (R2)** es el 91.26%, con una demanda equivalente al 34.56% de la energía consumida y facturada durante el año 2005, con un importe del 40.41% de lo facturado en el año.

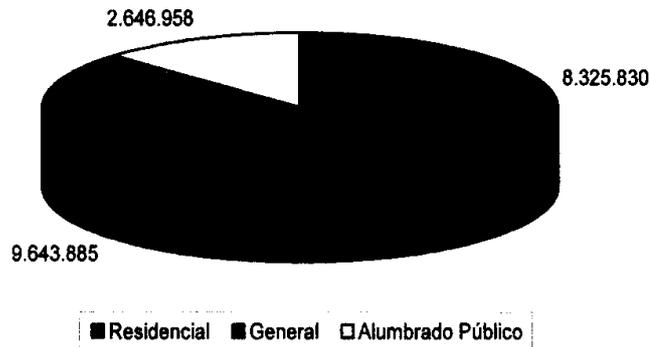
CLIENTES



KWH



DÓLARES



El **Servicio Comercial sin Demanda (G1) y el Comercial con Demanda (G4)**, es el 7.96% del total de clientes registrados a Diciembre del 2005, con una demanda equivalente al 52.60% de los consumos facturados en el año, y representa el 44.79% de los ingresos por venta de energía del año 2005. En este rango están incluidas las Entidades Oficiales y Entidades Municipales.

El **Servicio Industrial Artesanal (G2)**, es el 0.17% del total del catastro registrados a diciembre del 2005, este porcentaje representan a 140 servicios industriales artesanales, y demandaron energía por el 0.15% de la energía total facturada, con un importe equivalente al 1.15%.

El **Servicio de Alumbrado Público (AP)**, es el 0.01% de total del catastro, equivalentes 5 clientes que son las Municipalidades Peninsulares, con una demanda de energía del 11.60% del total de la energía facturada, con un importe equivalente al 12.85%.

El catastro reporta un incremento de 3.073 clientes nuevos, que justifica el crecimiento sostenido de años anteriores.

Esta incidencia merece ser analizada con los rendimientos obtenidos en el año 2004, cuyas variaciones muy significativas obligan a tomar correctivos urgentes.

por los resultados obtenidos en el año 2005, especialmente en las pérdidas totales.

DETALLES	ANÁLISIS COMPARATIVO			%
	2004	2005	VARIACIÓN	
Clientes	79.289	82.362	3.073	3,88%
KWH Facturados	193.314.271	210.183.805	16.869.534	8,73%
Valor Facturados	19.439.742	20.616.673	1.176.931	6,05%
Energía Disponible	282.333.700	304.894.753	22.561.053	7,99%
Pérdidas de Energía	89.019.429	94.710.948	5.691.519	6,39%
Porcentaje de Pérdidas	31,53%	31,06%		-0,47%

En el análisis comparativo, hay un incremento de 3,073 clientes, producto de haber incorporado para la facturación todos los servicios cortados y puertas cerradas, puesto que todos estos servicios demandan gastos de comercialización. El importe de la energía tuvo un decremento producto de la congelación de las tarifas durante el año 2005. La compra de energía en KWH disponible para el sistema se incrementó en el 7,99%, la venta solo experimentó un incremento de 8,73%, de la misma manera, el valor tuvo un incremento de 6,05%

De este análisis comparativo, se puede apreciar que el porcentaje de Pérdidas del año 2005, es del 31,06% que comparado con el del año 2004, que fue del 31,53%, ha experimentado un decremento de 0,47%. Sin embargo el análisis por semestres en el año 2005, tuvo el siguiente comportamiento:

DETALLES	ANÁLISIS COMPARATIVO 2005		
	1er. Sem	2do. Sem	Total
Clientes	80.448	82.362	82.362
KWH Facturados	109.011.363	101.172.442	210.183.805
Valor Facturados	10.643.728	9.972.945	20.616.673
Energía Disponible	159.903.751	144.991.002	304.894.753
Pérdidas de Energía	50.892.388	43.818.560	94.710.948
Porcentaje de Pérdidas	31,83%	30,22%	31,06%

ANÁLISIS DE CARTERA

La cartera durante el ejercicio económico, según datos contables con corte al 31 de Diciembre del 2005, tuvo la siguiente evolución:

EVALUACIÓN DE LA CARTERA AÑO 2005	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Saldo Contable a Diciembre 31 del 2004	13.730.641,14
Facturación del año 2005 (incl. Impuestos)	28.613.890,10
(menos) Recaudación año 2005	25.761.938,24
Ajustes Facturación año 2005	413.671,92
SALDO CONTABLE A DIC. 31/2005 CTA. ABOCADOS	16.168.921,08

Con esta demostración global se determina que la cartera se incremento en el 17,76% durante el año 2005. Sin embargo, durante el segundo semestre experimento solo un incremento del 0.37%

El total de la cartera al 31 de Diciembre de 2005, se desglosa en Públicos y Privados en el siguiente cuadro:

TOTAL CARTERA AÑO 2005 POR SECTOR		
		%
SECTOR PUBLICO	1.906.150,82	12,16
SECTOR PRIVADO	14.202.770,28	87,84
TOTAL	16.168.921,08	100,00

En el cuadro comparativo que a continuación se detalla, se puede apreciar cual ha sido la variación de la cartera total entre el ejercicio económico de 2004 y 2005

CONCEPTO	2004	2005	VARIACION	%
Saldo Inicial	10.904.199,81	13.730.641,14	2.826.441,33	25,92
Facturación	28.461.020,50	28.613.890,10	2.152.869,60	8,14
Recaudación	23.160.663,04	25.761.938,24	2.601.255,20	11,23
Ajustes	473.896,13	413.671,92	-60.224,21	
SALDO FINAL CONTABLE	13.730.641,14	16.168.921,08	2.438.279,94	17,76
(-) Factur. Dobre	2.095.890,96	2.392.408,34	296.517,38	14,15
SALDO CARTERA VENCID.	11.634.750,18	13.776.512,74	2.141.762,56	18,41

La cartera por cobrar es el importe más las tasas e impuestos de terceros, según la información contable con corte al 31 de Diciembre del 2005, es de US\$ 16'168.921,08 habiéndose incrementado en US\$ 2'438,279.94 equivalente al 17.76% con relación al ejercicio económico del 2004.

Si se realiza un análisis de las recaudaciones del año 2005 con la facturación del mismo período, se obtiene una efectividad del 90%. El saldo inicial de la cartera mas la facturación del año 2005, deducido el consumo de Diciembre, que inicia su

recaudación a partir de Enero, nos da un índice de recaudación del 64% efectivo total. Para determinar el saldo real de la cartera vencida, hemos segregado la facturación del mes de Diciembre del 2005, que se pone en ventanillas de recaudación a partir del 15 de Enero del 2005, que es de US\$ 2'392.408,34, por lo tanto, el valor neto por cobrar al cierre del ejercicio, es de US\$ 13'776,512.74

La Administración dispuso a la Gerencia Comercial, crear mecanismos ágiles y oportunos para la reducción de la cartera, mediante la aplicación de disposiciones legales, incautación de depósitos en garantías por consumos de servicios retirados, blanqueos de cuentas del sector público, etc., es decir, se agotaron todos los esfuerzos y mecanismos más severos para su reducción, el resultado es el demostrado en el análisis global de la cartera, es decir, un incremento del 17,76%.

Para acogernos al mecanismo de compensación de adeudos, se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas para que los clientes del Sector Público en mora, se les permita pagar a través de retenciones de sus asignaciones presupuestarias, pedido que se puso a disposición del Fondo de Solidaridad para su cobro a través del Ministerio, sin obtener resultado alguna a la presente fecha. En las cuentas por cobrar, sector público comprende deudores como CEDEGE y sus empresas filiales de agua potable, cuyo monto a cobrar está por los tres millones de dólares. Solo CEDEGE tiene una deuda acumulada de más de US\$ 2'800.000 incluido tasas e impuestos, con el que hemos suscrito un convenio de pago mediante compensación, traspaso y cumplimiento de obligaciones entre CEDEGE, HIDRONACION Y EMEPE cuyo documento fue firmado en la ciudad de Guayaquil el 29 de diciembre del 2005.

V ASPECTOS TÉCNICOS

La distribución del Servicio Eléctrico a toda el área de concesión es muy dispersa, por lo tanto, la Empresa para darle confiabilidad y oportunidad, ha tenido que desplegar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo durante las 24 horas del día y los 365 días del año, en forma permanente, permitiendo de ésta

manera cubrir las necesidades de los servicios instalados e iniciar nuevos planes de expansión y mejoras en las áreas a incorporarse.

Las actividades de ésta área de apoyo la mostramos en el siguiente análisis.

GENERACIÓN

Esta actividad considerada como centro funcional de EMEPE, tiene 3 centrales térmicas ubicadas en Posorja, Playas y La Libertad.

El estudio de escisión fue concluida y es decisión de la Junta General de Accionistas su aplicación. Estas centrales tienen una capacidad instalada como potencia de placa de 31,942 KW según se muestra en el siguiente cuadro:

CENTRALES TERMICAS	POTENCIA PLACA kw	POTENCIA EFECTIVA kw	AÑO	ESTADO	OBSERVACIONES
PENINSULA					
Electromotive (1)	2.600	2.000	1983	Bueno	Operativo
Fairbank Mors	600	0	1967	Malo	Overhaul
Fairbank Mors	600	0	1967	Malo	Overhaul
W. H. ALLEN	1.140	0	1975	Malo	Overhaul
Fairbank Mors	2.840	0	1975	Malo	Overhaul, Radiador
Fairbank Mors	2.840	0	1977	Malo	Overhaul, Radiador
COLT Pielstic	4.440	0	1981	Malo	Asentamiento Bases
COLT Pielstic(9)	4.440	2.800	1981	Bueno	Necesita Descarbonizar
Electromotive(10)	2.600	2.000	1983	Bueno	Turbo Dañado
Electromotive	2.600	0	1983	Malo	Daño Rotor Generador
Electromotive(11)	2.600	0	1984	Regular	Exesiva Vibraion
SUBTOTAL	27.300	6.800			
PLAYAS					
Mirless Blacst	602	0	1975	Malo	Overhaul
Fairbank Mors(4)	1.200	0	1967	Regular	Daño Radiador
POSORJA					
Fairbank Mors(5)	2.840	2.000	1976	Bueno	Operativo
SUB-TOTAL	4.642	2.000			
TOTAL POTENCIA	31.942	8.800			

La Generación Térmica operada por EMEPE depende de la autorización del despacho de energía al MEM por el CENACE. Durante el año 2005 estas centrales operaron en atención a las condiciones técnicas de los grupos electrógenos.

La actividad principal de distribución combinada con la generación termoeléctrica, desplegadas durante el año 2005, permitieron a la Empresa satisfacer las demandas de energía de nuestros usuarios en coordinación con el Mercado Eléctrico Mayorista y el CENACE.

La actividad de generación, como Centro Funcional y de gastos tiene tres centrales térmicas ubicadas en la Península, específicamente en La Libertad, en Playas y en Posorja.

Con la demostración de este cuadro, solo el 27,55% de los 31.942 Kw. de capacidad instalada está operativa en los actuales momentos. El elevado costo de mantenimiento de estos grupos, no nos permitió con recursos propios efectuar el overhaul que ponga en funcionamiento a todo el parque termoeléctrico, sin embargo, se efectuarán reparaciones que permitan operar los Grupos que no estén en condiciones de mayor riesgo.

Durante el año 2005 la Empresa generó 4'224.700 Kwh, esta energía fue entregada al MEM de acuerdo al despacho de carga del CENACE.

A partir del mes de Octubre del 2003, todas las generadoras del mercado ocasional facturan directamente a los distribuidores, en base a los despachos reportados por el CENACE, por consiguiente durante todo el año 2005, EMEPE facturó directamente a las Empresas Distribuidoras y grandes consumidores por monto de US\$ 539,677.00.

El resultado de la operación de Generación fue negativo, la pérdida fue de US\$ 643.555.00.

SUBESTACIÓN

En la actualidad, EMEPE cuenta con 13 Subestaciones: 10 en la Península y 3 en la División Playas. En la Península está instalada la Subestación de 40/60 KVA y en Playas una Subestación de 20/30 KVA de propiedad de Transelectric S.A.

La Potencia que se demandó del Sistema Nacional Interconectado en el año 2005, fue de 64.100 Kw.

La demanda máxima, mínima y factor de carga se resume en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	PENINSULA	PLAYAS	EMEPE
	NO COINCIDENTE	NO COINCIDENTE	COINCIDENTE
Demanda Máxima KW	53.288	10.860	64.148
Fecha	31-dic-05	31-dic-05	31-dic-05
Demanda Media KW	27.599	7.205	34.804
Demanda Mínima KW	15.000	5.000	20.000
Factor de Carga	52,00%	66,00%	54,00%

La capacidad de las Subestaciones que operaron en el año 2005, está demostrada en el siguiente cuadro:

SUBESTACIONES	CAPACIDAD	CARGA	% DE
	NOMINAL KVA	KVA	UTILIZAC.
La Libertad	10.000	10.341	103
Salinas	10.000	9.335	93
Chipipe	5.000	3.384	68
Santa Rosa	5.000	5.480	110
Colonche	10.000	4.489	45
Capaes	5.000	5.054	101
Chanduy	7.500	3.535	47
San Vicente	10.000	7.300	73
Manglaralto	3.750	3.764	100
Carolina	3.750	2.533	68
Sub Total	70.000	55.215	79
Playas	10.000	5.408	54
Posorja	10.000	3.490	35
Cerecita	5.000	2.302	46
Sub Total	25.000	11.200	45
TOTAL	95.000	66.415	70

Con el funcionamiento de la Subestación Carolina de 3.75 MVA de 69/13.2 KV se mejoró la regulación de voltaje de la zona central de La Libertad y se descongestionó la Subestación Santa Rosa. En la subestación Manglaralto, sigue operando la oficina para la atención al público y de recaudaciones para facilitar el cobro a las poblaciones del norte del cantón Santa Elena.

Es importante hacer hincapié que los recursos en materiales y equipos de los proyectos de Subtransmisión y Subestaciones de la FASE B2, concedidos a

través del crédito Japonés en proceso de liquidación por parte de TRANSELECTRIC S.A. y el Ministerio de Economía y Finanzas, permitieron cumplir las proyecciones y el mejoramiento de todas las zonas beneficiadas con lo influencia de este programa.

SUBTRANSMISIÓN.

Durante el año se concluyó el programa de subtransmision a 69KV de la FASE-B2. Se mejoró la S/E de Posorja para dar mejor servicio al gran consumidor SALICA y NIRSA, que solo pagan peaje por el uso de nuestras líneas a 69 KV.

DISTRIBUCIÓN

Durante el año 2005, se efectuaron importantes obras en el sector urbano, marginal y rural las mismas que fueron realizadas con financiamiento del FERUM, MUNICIPIOS y con Recursos Propios de EMEPE. Estas obras realizadas con diferentes Órdenes de Trabajo, el sistema de distribución se incrementó en la siguiente forma:

CONCEPTO	PENINSULA	PLAYAS	TOTAL
Líneas de Subtransmisión a 69 KV.			
Líneas de Distribución a 13.8 KV.	-	-	-
Redes de Alta Tensión (Km.)	10,57	2,39	12,96
Redes de Baja Tensión (Km.)	15,46	2,98	18,44
Transformadores Distrib. (Unidades)	52,00	20,00	72,00
Transformadores Distrib. (KVA)	1.975,00	467,50	2.442,50
Alumbrado Público (Unidades)	446,00	109,00	555,00
Alumbrado Público (KW)	82,90	16,32	99,22

Luego de este incremento en obras, el actual Sistema Eléctrico de EMEPE al 31 de Diciembre del 2005, queda demostrado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PENINSULA	PLAYAS	TOTAL
Líneas de Subtransmisión a 69 KV.	100,00	71,00	171,00
Líneas de Distribución a 13.8 KV.	734,00	546,00	1.280,00
Redes de Alta Tensión (Km.)	432,57	160,39	592,96
Redes de Baja Tensión (Km.)	909,47	213,98	1.123,45
Transformadores Distrib. (Unid.)	4.151,00	1.209,00	5.360,00
Transformadores Distrib. (KVA)	106.662,00	21.857,50	128.519,50
Alumbrado Público (Unid.)	19.612,00	3.772,00	23.384,00
Alumbrado Público (KW)	3.609,90	623,32	4.233,22

En esta actividad de distribución de energía, la Empresa tuvo que efectuar mantenimientos preventivos, correctivos y construcción nuevas líneas y redes para satisfacer los requerimientos de nuestros usuarios.

ORDENES DE TRABAJO

Se ejecutaron 1.316 órdenes de trabajo financiadas por: usuarios de la Empresa, los Municipios, FERUM y con fondos propios de la Empresa.

ESTADO	PENINSULA		PLAYAS		TOTAL	
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Pendiente	123	321.321,59	112	284.785,09	235	586.086,68
En ejecución	152	510.807,13	55	262.663,67	207	793.470,80
Terminadas	300	246.868,25	-	-	300	246.868,25
Fiscalizado	11	8.081,22	-	-	11	8.081,22
Liquidación	473	328.254,77	90	44.688,67	563	372.943,44
TOTAL	1.059	1.415.332,96	257	692.117,43	1.316	2.007.450,39

SERVICIO A CONSUMIDORES

Durante este año se instalaron 3,073 nuevos clientes. El catastro total de Emepe se tienen 82,362 usuarios facturados al 31 de Diciembre del 2005, adicionalmente a la misma fecha se reportaron 5.668 usuarios retirados, 22.654 servicios cortados.

CLIENTES NUEVOS POR TARIFA			
TARIFA	2004	2005	Incremento
R	64.474	66787	2.313
RT	7.997	8348	351
C	5.292	5608	316
CD	237	268	31
EO	320	331	11
ID	373	389	16
BA	90	6	-84
BP	436	548	112
AS	33	37	4
AP	5	5	-
AC	32	35	3
TOTAL	79.289	82.362	3.073

MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN

Ingresaron 262 transformadores para ser ~~revisados~~ en los talleres de la Empresa: 219 en la Península, y 43 en Playas.

KVA	PENINSULA	PLAYAS	TOTAL
3,0	-	-	-
5,0	2	4	6
7,5	4	2	6
10,0	22	8	30
15,0	44	7	51
25,0	65	12	97
37,5	34	9	43
50,0	28	1	29
75,0	-	-	-
TOTAL	219	43	262

MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO

Se efectuó mantenimiento a 3.763 luminarias, 1.238 en la Península, y 2.525 en Playas.

DESCRIPCION	PENINSULA	PLAYAS	TOTAL
MANTENIMIENTO	-	778	778
REPARACION	1.238	352	1.590
CAMBIO DE FOCOS	-	682	682
CAMBIO DE FOTOCELULA	-	713	713
TOTAL	1.238	2.525	3.763

ATENCIÓN DE RECLAMOS POR FALLAS EN EL SERVICIO.

Durante este año se atendieron 29.311 reclamos: 23.714 en la Península, y 5.597 en Playas, según se muestra en el cuadro siguiente. El incremento permanente de quejas y su respectiva atención preocupa por el desplazamiento de personal y equipo para atender esta cantidad de reclamos que dividido para 365 días laborables se atiende en promedio 60 reclamos diarios, en el futuro, estos reclamos deben reducirse a su mínima expresión, determinando confiabilidad y preocupación por parte del sistema del área de distribución de la realización de mantenimientos preventivos.

A continuación presentamos un detalle de los reclamos referidos a las partes del sistema eléctrico:

DESCRIPCION	PENINSULA		PLAYAS		TOTAL	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Subtransmision	26	0,11	46	0,86	74	0,25
Primario	4.819	20,32	2.063	36,86	6.882	23,48
Equipos	621	2,62	238	4,25	859	2,93
Transformadores	1.513	6,36	428	7,65	1.941	6,62
Baja Tensión	4.365	18,41	770	13,78	5.135	17,52
Luminarias	5.489	23,15	219	3,91	5.708	19,47
Acometidas baja tensión	5.437	22,93	1.405	26,71	6.932	23,65
Medidores	1.444	6,09	233	4,16	1.677	5,72
Otros	-	-	103	1,84	103	0,35
TOTAL	23.714	100,00	5.597	100,00	29.311	100,00

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM 2005

Para el año 2005 se aprobaron 19 proyectos por el CONELEC, por un monto a invertirse de US\$ 338,485, al cierre del ejercicio, estos proyectos estaban ejecutados en un valor aproximado de \$315.858 equivalentes al 93%. Es importante poner a vuestro conocimiento que los proyectos aprobados por el CONELEC para FERUM 2005 y presentada su liquidación el 31 de diciembre del 2005, la fiscalización y los informes de Auditoría Interna de la Empresa han informado que las observaciones encontradas en las inspecciones en sitio se han efectuado los correctivos, especialmente en las acometidas y medidores de los nuevos servicios.

VI ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIO

Lo más importante de la estructura financiera de EMEPE está representada por el actual Capital Social suscrito y pagado que es de US\$ 32'338.933, cuyo significativo aumento con relación al que figuró en el año 2002 que fue de US 227'298.60, experimentó un incremento de 14.227%. Con esta nueva estructura en la que se capitalizaron reservas y donaciones existentes al 31 de Dic del 2003, en diciembre del 2004 se efectuó el último aumento de Capital equivalente a 3'773,099 con lo que se elevó el Capital Social en un 13% sobre el Capital registrado al 31 de diciembre del 2003.

NUEVO CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO				
Fondo de Solidaridad	25.770.316	acciones	25.770.316,00	79,67
I. Municipio de Salinas	1.625.098	acciones	1.625.098,00	4,88
H. Consej. Prov. Guayas	3.538.190	acciones	3.538.190,00	12,20
I. Municipio Santa Elena	1.405.329	acciones	1.405.329,00	3,25
TOTAL CAPITAL ACTUAL	32.338.933		32.338.933,00	100,00

El valor de las Acciones Ordinarias y Nominativas es de Un Dólar cada una.

RESULTADOS

El resultado contenido en el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2005, muestran los siguientes valores:

CONCEPTO	ESTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2005			AUMENTO O DISMINUCIÓN
	LIQUIDACIÓN PRES. 2005	CONTABILIDAD E. F. 2005	%	
INGRESOS				
Operación	21.323.622	21.472.826	96,92%	-149.204
No operación	901.117	683.436	3,08%	217.681
TOTAL INGRESOS	22.224.739	22.156.262	100,00%	68.477
EGRESOS				
Operación	7.901.185	7.667.862	20,21%	233.323
Depreciación	3.216.688	3.231.549	8,52%	-14.861
Compra de energía MEM	26.754.385	26.754.385	70,52%	-
Ajenos a la Operación	335.932	285.735	0,75%	50.197
TOTAL EGRESOS	38.208.190	37.939.531	100,00%	268.659
RESULTADO DEL EJERCICIO	-16.983.451	-16.783.269		-200.182

Del análisis comparativo de los resultados entre la Liquidación Presupuestaria y las cifras de Contabilidad contenida en los estados financieros, por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2005, muestra una variación de US\$ 200,182, producto del neto de los ajustes realizados entre los ingresos y egresos, así, contablemente en los gastos de operación por la disminución de la mano de obra capitalizada por ordenes de trabajo con participación de la empresa, y adicionalmente por las reservas o provisiones para incobrables y obligaciones patronales, y, la cuenta depreciación tuvo un incremento producto de la adquisición de nuevos activos durante el año 2005.

Los Ingresos, estuvieron acorde y justificados mediante la aplicación de los pliegos tarifarios en los diferentes rangos debidamente autorizados por el CONELEC y por la venta de energía térmica al MEM desglosados en la siguiente forma:

INGRESOS POR	VALOR	%
Venta de Energía a Clientes	20.616.673,00	93,05
Energía de Reserva Térmica-al MEM	688.660,99	3,11
Ingresos no venta de Energía	167.272,07	0,75
Ajenos a la Operación	683.436,44	3,08
TOTAL INGRESOS	22.156.262,60	100,00

Los gastos de operación clasificados por centros funcionales devengaron los siguientes valores:

EGRESOS POR	VALOR	%
Generación	401.664	1,06
Subtransmisión	668.402	1,76
Distribución	1.473.880	3,88
Servicio a Clientes	200.885	0,53
Comercialización	2.010.650	5,30
Administración General	2.455.920	6,47
SUMA	7.211.401	19,01
Compra Energía al MEM	28.753.385	70,52
Combust. y Lubric. p' Generac.	457.461	1,21
Depreciación	3.231.549	8,52
SUB-TOTAL	37.653.796	99,25
Gtos Ajenos a la Operac.	285.735	0,75
TOTAL EGRESOS	37.939.531	100,00

Los gastos generales clasificados por centros funcionales están constituidos por los rubros de mano de obra, materiales y gastos generales, los mismos que, para efecto de establecer el costo de la energía vendida más expresiva, lo detallamos en el siguiente cuadro:

DETALLE DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN CLASIFICADOS POR ELEMENTOS DEL COSTO		
ELEMENTOS DEL COSTO	TOTALES	%
Mano de Obra	3.166.519	8,35
Materiales	1.678.028	4,42
Gastos Generales	2.824.316	7,44
Compra de Energía	26.753.385	70,52
Depreciación	3.231.549	8,52
Gastos Ajenos a la Operación	285.735	0,75
TOTALES	37.939.531	100,00

De este análisis se puede apreciar que la compra de energía y la depreciación representan el 79.04% del costo total, el costo de la mano de obra es solo el 8.35%, los materiales el 4.42% y los gastos generales el 7.44% y ajenos a la operación de 0.75%, que totalizan el 20.96%

DETERMINACIÓN DEL PRECIO MEDIO DE VENTA

Los 82.362 clientes registrados al 31 de Diciembre del 2005, como servicios activos, consumieron un total de energía de 304'894.753 KWH, que relacionados con las tarifas aplicadas en los diferentes rangos se les ha facturado 210'183.805 KWH, que determinaron un ingreso total de US\$ 20'616,673.

Para efectos de determinar el precio medio de venta, tenemos el siguiente cuadro:

VENTA DIRECTA A CLIENTES	VALORES
Ingresos por Venta a Clientes (importe sin imp.)	20.616.673
Energía Facturada en KWH	210.183.805
PRECIO MEDIO DE VENTA POR KWH	0,0981

Si comparamos el precio medio de venta facturado a nuestros clientes, que es de US\$ 0.0981 cada Kwh., con el promedio presupuestado que fue de US\$ 0.0990 cada Kwh., se obtuvo una disminución de US\$ 0.0009.

Si estos precios promedios resultantes en el año 2005 los comparamos con el año inmediato anterior, obtenemos la siguiente relación:

DESCRIPCION	C/KWH
PRECIO MEDIO DE VENTA A 2004	0,1008
PRECIO MEDIO DE VENTA A 2005	0,0981
DIFERENCIAL US\$	0,0025

De este análisis se deduce que las tarifas durante el año 2005 tuvieron una variación promedio del -2.48%, equivalente a US\$ 0.0025.

Las pérdidas negras totales a Diciembre del 2005, están determinada mediante el siguiente análisis:

DETALLE	KWH	%
Energía Total Comprada al MEM	304.894.753	100,00
Energía Total Facturada al Cliente	210.183.805	68,94
PERDIDA TOTAL	94.710.948	31,06

DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTA:

El costo total de la energía puesta a disposición de nuestros clientes y detallado en los cuadros anteriores, está representado por las siguientes cifras, clasificadas por las dos actividades ejecutadas durante el año 2005, información revelada en los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del año 2005:

DETALLE	TOTAL	DISTRIBUIDORA	GENERADORA
Gastos de Operación	34.422.247,27	33.583.121,98	859.125,29
Gastos de Depreciación de Bienes	3.231.548,65	3.020.117,39	211.431,26
Gastos Ajenos a la Operación	22.901,10	22.901,10	-
Ajustes a periodos anteriores	262.834,12	262.834,12	-
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	37.939.531,14	36.888.974,59	1.070.556,55
Total Energía Facturada en KWH		210.183.805	4.714.575
COSTO UNITARIO DEL KWH		0,1754	0,2271

Del análisis de los ingresos y egresos de operación, determinados en el estado de resultados por cada KWH, es el siguiente:

Precio Promedio de Venta KWH Distrib.	0,0981
Costo de Venta Servicio KWH Distrib.	0,1754
Déficit por cada KWH	0,0773

Este déficit del US\$ 0.0773 por cada KWH, está justificado por el congelamiento de los ajustes tarifarios y por el incremento del precio de la energía y potencia facturados por los generadores.

OBLIGACIONES DE LA EMPRESA

El Pasivo Total de la Empresa al 31 de Diciembre del 2005, es de US\$ 58'511.699,28, que se descomponen en los siguientes rubros, en dólares:

CONCEPTO	PASIVOS EN US\$	
	VALOR	%
1. Pasivo a Corto Plazo - Corriente	36.715.164,68	62,75
2. Pasivo a Largo Plazo	16.379.694,51	27,99
3. Pasivos Diferidos	5.416.840,09	9,26
TOTAL PASIVOS	58.511.699,28	100,00

Los Pasivos Corrientes de Corto Plazo, están representado por las cuentas de Proveedores, Retenciones a favor de Terceros y la mayor cifra en este rubro, es la Deuda por compra de energía al Mercado Eléctrico Mayorista, cuyo monto de facturas a pagar es de US\$ 31'093.666,61, y representa el 84.7% de la deuda de los Pasivos Corrientes.

Los Pasivos a Largo Plazo, cuyo total es US\$ 16'379,694,51, están representado básicamente por tres cuentas: a) Las Reservas para Jubilación Patronal e Indemnizaciones cuyo valor es de US\$ 3'202,728.00; b) Otras Obligaciones a Largo Plazo con un valor de US\$ 11'507,361.47, y c) Los depósitos de abonados, con un valor de US\$ 1'669,605.04. Las obligaciones a largo plazo incluye el crédito japonés en proceso de liquidación por la participación de EMEPE en el programa de Subtransmisión de la FASE B2, a un plazo de 30 años con 10 años de gracia, cuya aplicación para la amortización efectiva del crédito se iniciara una vez perfeccionado los convenios de pago entre EMEPE y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los Pasivos Diferidos, deberán ser liquidados en los periodos siguientes, que corresponden básicamente a los Anticipos Recibidos para Construcciones, retención a favor de terceros.

La Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A., hasta la presente fecha no ha contratado préstamos internos o externos en forma directa, sin embargo, somos partícipes de los programas de expansión contenidos en el Plan Maestro de Electrificación, y deben suscribirse convenios de pago con el Ministerio de Economía y Finanzas, en proceso de legalización.

Los pasivos totales comparados con el año inmediato anterior tuvieron el siguiente comportamiento:

DETALLE	VALOR
Pasivos Totales al 31 Dic/2005	58.511.699,28
Pasivos Totales al 31 Dic/2004	41.892.501,78
Variaciones	16.619.197,50
Porcentaje de decremento	39,67

El aumento de US\$ 16'619.197,50, en los **Pasivos Totales** está determinado básicamente por la **regulación contable efectuada y que está relacionada con el déficit tarifario de la deuda por planillas de Compra de Energía al Mercado Eléctrico Mayorista.**

VALOR AGREGADO DE DISTRIBUCIÓN – VAD

Como es de vuestro conocimiento, los recursos que dispone EMEPE C.A. para satisfacer sus gastos corrientes y obligaciones, están concentrados en el VAD. El Fideicomiso vigente con las reformas introducidas en el mes de diciembre del 2005, es el que administra las recaudaciones totales de la empresa. Al término de cada mes, de acuerdo a las prelación de pago establecidas en este documento, el Fideicomiso distribuye la recaudación mensual en la siguiente forma:

[Handwritten signature]

- Prelación Conceptos**
- 0 Tasas e impuestos de terceros
 - 1 Entrega del VAD a EMEPE
 - 2 Transelectric S.A.
 - 3 Pago a TIEs y Generadores

Durante el año 2005, EMEPE, paso a ser la prelación 1, con la modalidad de recibir anticipos semanales y la liquidación mensual en la primera semana del mes siguiente, conjuntamente con las tasas e impuestos para ser entregados a terceros.

Demostremos los valores recibidos por concepto de VAD durante el año 2005, con lo que EMEPE ha cumplido sus obligaciones detallados en el flujo de caja.

IMPRESA ELÉCTRICA FINANCIERA DE SANTA ELENA S.A.													
DEMOSTRACION DE RESULTADOS FINANCIEROS													
AÑO 2005													
DESCRIPCION	Ene-05	Feb-05	Mar-05	Abr-05	Mayo-05	Jun-05	Jul-05	Ago-05	Sep-05	Oct-05	Nov-05	Dic-05	TOTAL
RECAUDACION													
ENERGIA	1.104.784,10	1.089.170,81	1.407.384,80	1.281.422,97	1.286.428,09	1.286.308,93	1.180.186,68	1.091.288,08	1.165.503,20	1.046.046,49	1.073.177,29	1.174.395,35	14.116.076,04
ALUMBRADO PUBLICO	225.261,75	228.582,74	280.007,71	280.808,81	286.881,11	288.798,88	288.854,68	284.877,91	287.891,47	228.233,99	233.836,85	232.092,90	2.953.225,36
TASAS E IMPUESTOS	211.482,84	287.270,28	288.884,28	281.782,80	228.308,47	282.577,28	287.088,14	288.788,14	287.788,81	222.332,96	222.388,83	247.219,02	2.824.542,52
CUENTAS POR PAGAR	7.863,22	7.868,83	17.235,41	7.189,88	7.882,70	18.888,88	18.888,88	18.888,88	18.888,88	18.888,88	18.888,88	18.888,88	177.084,81
TOTAL	1.649.391,91	1.613.912,66	1.992.512,20	1.857.103,86	1.799.907,05	1.764.573,63	1.656.918,38	1.662.843,79	1.760.070,43	1.515.500,22	1.548.091,84	1.672.595,15	20.687.957,76
RELACIONES DE PAGO													
PARTICIPACION DE VAD ENERGIA	888.884,25	888.884,25	738.782,88	888.418,28	781.888,87	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	7.718.476,78
Total Devolucion del VAD	888.884,25	888.884,25	738.782,88	888.418,28	781.888,87	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	7.718.476,78
(+) 10% Retención	88.888,42	88.888,42	73.878,28	88.841,82	78.188,88	88.888,88	88.888,88	88.888,88	88.888,88	88.888,88	88.888,88	88.888,88	771.847,67
TASAS E IMPUESTOS	211.482,84	287.270,28	288.884,28	281.782,80	228.308,47	282.577,28	287.088,14	288.788,14	287.788,81	222.332,96	222.388,83	247.219,02	2.824.542,52
RETENCION TABA A. P.U.	7.863,22	7.868,83	17.235,41	7.189,88	7.882,70	18.888,88	18.888,88	18.888,88	18.888,88	18.888,88	18.888,88	18.888,88	177.084,81
OTROS INGRESOS	888.884,25	888.884,25	738.782,88	888.418,28	781.888,87	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	7.718.476,78
SUBTOTAL	888.884,25	888.884,25	738.782,88	888.418,28	781.888,87	888.888,88	7.718.476,78						
GENERADORES	788.888,88	788.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	888.888,88	8.888.888,88
GENERADORES	188.888,88	188.888,88	288.888,88	288.888,88	288.888,88	288.888,88	288.888,88	288.888,88	288.888,88	288.888,88	288.888,88	288.888,88	3.333.333,33
CENACE-MEM-COLOMBIA	588.888,88	588.888,88	588.888,88	588.888,88	588.888,88	588.888,88	588.888,88	588.888,88	588.888,88	588.888,88	588.888,88	588.888,88	6.555.555,55
OTROS ING. FIDUCIARIAS (NETO)	1.888,88	1.888,88	1.888,88	1.888,88	1.888,88	1.888,88	1.888,88	1.888,88	1.888,88	1.888,88	1.888,88	1.888,88	22.222,22
SUBTOTAL	788.888,88	788.888,88	888.888,88	8.888.888,88									
TOTAL PREVISIONES	1.649.391,91	1.613.912,66	1.992.512,20	1.857.103,86	1.799.907,05	1.764.573,63	1.656.918,38	1.662.843,79	1.760.070,43	1.515.500,22	1.548.091,84	1.672.595,15	20.687.957,76

INDICADORES DE GESTIÓN.

La identificación de apropiados indicadores de desempeño, es una etapa crítica dentro del proceso de evaluación de la gestión. Estos indicadores que aplicamos, demuestran, si los objetivos globales y particulares de EMEPE propuestos se han cumplido. Bajo este contexto y dentro de una práctica generalmente utilizada, se pueden identificar tres tipos de indicadores básicos: Financieros, Comerciales y de Gestión Técnica relacionada con la calidad del servicio, además otros relacionados con la actividad operacional y de expansión.

Los indicadores de Gestión Financiera, demuestran la vulnerabilidad de la estructura financiera de EMEPE, el rendimiento de sus activos en servicio y la capacidad de endeudamiento, por ejemplo

SOLVENCIA

Este índice, posibilita medir la capacidad de pago que tiene EMEPE, con sus deudas en el año.

DESCRIPCIÓN	VALORES	INDICE
ACTIVO CORRIENTE	41.142.453,53	1,12
PASIVO CORRIENTE	36.715.164,68	

Este índice, muestra que la EMEPE tiene US\$ 1.12 para satisfacer US\$ 1 de deuda, su conclusión es categórica, hay un superavit de US\$ 0.12 para satisfacer obligaciones.

LIQUIDEZ

Mediante este índice se mide la solvencia de la empresa de una manera rigurosa; es decir, al activo corriente se disminuye el inventario, el mismo que se demuestra a continuación.

DESCRIPCIÓN	VALORES	INDICE
ACTIVO CORRIENTE	41.142.453,53	1,02
(-) INVENTARIO/	3.768.660,29	
PASIVO CORRIENTE	36.715.164,68	

Por 1 dólar de obligaciones a corto plazo, la empresa dispone de US\$ 1.02 disponibles para cubrir sus deudas inmediatas. Se tiene US\$ 0.02 a favor pero a futuro dependerá de las posibilidades de conversión en efectivo de los inventarios, que en el caso nuestro, es difícil, porque son insumos de operación y mantenimiento.

LIQUIDEZ INMEDIATA O PRUEBA ACIDA

Este indicador financiero es mucho más riguroso que los índices anteriores, ya que muestra como la Empresa respondería "al instante" con sus disponibilidades, el cual se demuestra a continuación.

DESCRIPCIÓN	VALORES	INDICE
DISPONIBILIDADES	734.181,74	0,02
PASIVO CORRIENTE	36.715.164,68	

Nos indica que por 1 dólar de obligaciones a corto plazo, la Empresa tendría US\$ 0,02 para cubrir la deuda.

En estas disponibilidades, están incluidos los valores de Fideicomiso BG por un monte de US\$ 270,382 que no son de disponibilidad de EMEPE, están incluidos en este rubro, pero corresponden a saldos que el Fideicomiso deberá entregar a los generadores, deducido este valor, el índice es mas preocupante, se concluiría que EMEPE no tiene liquidez.

ENDEUDAMIENTO

Este indicador financiero nos informa de cuantas veces el patrimonio está comprometido con el pasivo total, demostrado de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	VALORES	INDICE
PASIVO TOTAL /	58.511.000,28	194,5%
PATRIMONIO NETO	30.080.887,79	

Este índice muestra que la propiedad total de los Accionistas contenida en el Patrimonio Neto, se ha deteriorado considerablemente por las pérdidas acumuladas que llegan a US\$ 23'960,160.71, que incluyen los periodo del 2004 y 2005. Vale indicar que en el rubro de Otras Reservas está contabilizado el déficit tarifario mediante confirmación del CONELEC por el monto de US\$ 16,908,381. Se procedería a utilizar los valores de esta cuenta para enjugar las pérdidas. Este indicador muestra que los Pasivos tiene un alto efecto en el Patrimonio de los Accionistas, especialmente por la deuda que se mantiene con los generadores, proveedores de la energía y por la deuda contraída por el financiamiento del crédito japonés de la Fase-B2. La relación del pasivo total con el patrimonio deteriorado, tiene un alto índice de dependencia 194.5%, afectando significativamente el análisis financiero para proyectos de inversión.

CAPITAL DE TRABAJO NETO

Este indicador nos permite conocer la capacidad financiera de la Empresa para continuar con las operaciones normales, y está dado por la siguiente relación:

DESCRIPCIÓN	VALORES	INDICE
ACTIVO CORRIENTE -	41.142.453,53	4.427.288,85
PASIVO CORRIENTE	36.715.164,68	

El resultado de este indicador nos da a conocer que la Empresa tiene una relación positiva por lo tanto dispone de Capital de Trabajo, lo que corrobora lo manifestado en el Índice de solvencia.

PERIODO MEDIO DE COBRO

Este indicador financiero expresa el número de días promedio para recuperar las cuentas por cobrar y se obtiene de la siguiente forma.

DESCRIPCIÓN	VALORES	INDICE
VENTAS A CREDITO TOTALES/	28.613.690,10	188 días
PROM. CTAS POR COBRAR = /360 DIAS	14.949.781,11	

El índice de 188 días corresponde a la rotación que tienen las cuentas por cobrar de abonados. El promedio de la cuenta por cobrar esta dado por el saldo inicial mas el saldo final, obteniendo en promedio de US\$ 14'949,781.11, que dividido para el total de las ventas facturadas a crédito, el índice de rotación es 1.91, que relacionado con los 360 días del año nos da una recuperación a los 188 días, equivalente a más de 6 meses. Este índice es elocuente y corrobora la falta de liquidez por el prolongado periodo de recuperación de cartera.

Los índices de Rentabilidad no son posibles calcularlos por los resultados negativos obtenidos en los últimos periodos y no muestran la verdadera situación de la Empresa.

VII INVERSIONES

El Plan de Inversiones programado para el ejercicio económico de 2005, se concreta básicamente en los siguientes montos, etapas funcionales y financiamiento detallado en el siguiente cuadro:

PLAN DE INVERSIONES AÑO 2005					
ETAPAS FUNCIONALES	VALORES	%	FUENTES DE FINANCIAM.	VALORES	%
Generación	-	-	EMEPE	3.110.219	75,42
Subtransmisión	257.000	6,23	FERUM	338.485	8,21
Subestaciones	87.400	2,12	MUNICIPIO	275.000	6,67
Distribución	1.621.962	39,33	USUARIOS	400.000	9,70
Servicio a Clientes	441.342	10,70	OTROS	-	-
Inversiones General.	1.716.000	41,61	FASE B2	-	-
TOTALES	4.123.704	100,00	TOTALES	4.123.704	100,00

Como se puede apreciar en el cuadro, la principal fuente de financiamiento para la ejecución del Plan de Inversiones, es EMEPE con el 75.42%, que incluye los saldos de los créditos en materiales para la conclusión de las Subestaciones y las líneas de Subtransmisión de la fase B-2. Otras de las fuentes son: FERUM con el 8.21%, que involucra la liquidación de los proyectos del año 2004 y la ejecución de los proyectos del 2005. Los usuarios financiaron el 9.70%, y los MUNICIPIOS por los excedentes de las tasas de los alumbrados públicos aportaban el 6.67% del total del Plan de Inversiones.

Las inversiones están dirigidas básicamente a tres rubros importantes como son: Distribución con el 39.33%, Subestaciones y Subtransmisión con el 8.35%, y Servicios a Clientes con el 10.70% y las inversiones generales 41.61%, del total del Plan de Inversiones. En el siguiente cuadro demostramos el avance y cumplimiento de estos programas:

ETAPAS FUNCIONALES	MONTO PRESUPUEST.	MONTO COMPROM.	%	INFORMACION TECNICA	%
Generación	-	-	-	-	-
Subtransmisión	257.000	83.742	32,58	-	-
Subestaciones	87.400	-	-	-	-
Líneas	-	-	-	-	-
Redes y A.P.	1.571.962	1.663.574	105,83	1.653.734	105,20
Transformador	50.000	83.551	167,10	83.551	167,10
Servicios a Clientes	441.342	588.247	133,29	585.652	132,70
Inversiones Generales	1.716.000	708.826	41,31	705.932	41,14
TOTALES	4.123.704	3.127.940	75,85	3.028.869	73,45

De las cifras expuestas se concluye que el Presupuesto de Inversiones del año 2005, fue ejecutado físicamente el 73,45%, y que por la falta de recursos, no se ejecutó en su totalidad.

VIII. ASPECTOS GENERALES Y CONTINGENCIAS

COBERTURA Y PROTECCIÓN DE ACTIVOS FIJOS EN OPERACIÓN

Al 31 de Diciembre del 2005, mi representada tiene vigente una Póliza de Seguros Generales con la firma COLONIAL S.A. y reasegurada por Compañías Extranjeras. La Póliza de Seguros Generales cubre todo riesgo por incendio, pérdida de maquinaria, vehículos, equipos industriales, fidelidad, robo y asalto. Incluye también, el ramo de responsabilidad civil y daños a terceros, para cumplir con disposiciones del CONELEC. Los montos asegurados en los diferentes ramos cubren hasta US\$ 75'000.000. Ésta Póliza fue prorrogada su vigencia hasta el 31 de diciembre del 2005. Se tiene aprobada y autorizada por la Junta General de Accionistas un nuevo contrato por 2 años, para ser suscrito por cada año. Se espera el informe favorable de la Procuraduría General del Estado. Los trabajadores estables están protegidos por muerte accidental, natural y desmembración hasta la cantidad de US\$ 8.000, a través de una Póliza de Seguros de Vida Colectiva con la firma Seguros Bolívar.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES GENERALES

EMEPE, durante el año 2005, ha dado cumplimiento a los requerimientos establecidos en Leyes y Reglamentos de las Instituciones de Control, específicamente ha cumplido con su responsabilidad patronal con el IESS, Fondo de Solidaridad en la entrega oportuna de la facturación, recaudación y pago de las recaudaciones del impuesto para electrificación rural y urbano marginal – FERUM, al CENACE con el pago de las contribuciones anuales, al SRI, con el pago puntual de las Obligaciones Tributarias. Con la Reguladora CONELEC, se ha pagado la contribución anual, está en proceso y análisis el grado de cumplimiento

de las disposiciones contenidas en el Contrato de Concesión. Habiéndose recibido prórroga, para su atención.

La disposición establecida en la Resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, contenido en el Registro Oficial No.289 del 10 de Marzo del 2004, haciendo hincapié al Art. 332 de la Ley de Propiedad Intelectual, en el caso de EMEPE, aplica al uso de Software, que son parte de los equipos comprados en el mercado local, con sus respectivas licencias de operación. Hasta la presente fecha las aplicaciones de los diferentes usuarios internos, han sido desarrolladas por la propia Empresa. El nuevo sistema operativo, que se contratara, deberá cumplir con todas las disposiciones legales vigentes sobre ley de Propiedad Intelectual.

El Sistema Integrado de Información Gerencial en proceso de aplicación, contempla el cumplimiento de estas disposiciones.

CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Durante el año 2005, la Administración, conciente de que debe de cumplir con uno de sus objetivos, como es la capacitación y actualización constante de conocimientos del personal de las distintas Areas de la Institución, autorizó al departamento respectivo, se proceda a capacitar a través de cursos, seminarios y charlas, por lo que se contó con capacitación técnica de Instituciones como CICE, SEMINARIUM, ESPOL, y de Asesores especializados en Sistemas de Información, motivación, relaciones publicas, Servicio de Rentas Internas, Seguridad Industrial, etc.

Es de indicar que a través de la Fundación CICE, entidad autorizada por el Comité Interinstitucional de Seguridad Industrial y el Ministerio de Trabajo, se logró la capacitación de los trabajadores estables de la empresa, los mismos que obtuvieron la Licencia de Prevención de Riesgos en el Sector Eléctrico, credencial que tiene una validez de cuatro años a nivel de los paises andinos y que los

avaliza como un personal especializado de acuerdo a lo establecido en el Registro Oficial N° 249 del 3 de febrero de 1998.

Las metas y objetivos propuestas para el año 2005, se cumplieron en atención a los planes operativos propuestos. La energía comprada a los generadores fue de 304 millones de Kwh. Año, esta se cumplió sin mayor variación a su proyección, sin embargo el precio de la compra superó el 11.5% de incremento, equivalente a US\$ 3'631,090 mas que lo proyectado. El valor total de la compra fue de US\$ 26'754,385.

La Generación Térmica de las centrales solo se cubrió parte de lo programado, por así haberlo autorizado el CENACE, por el alto costo de esta generación, el aporte de esta actividad fue negativo.

La cuenta por cobrar se incrementó en el 17.76%, de 13'730,641 a 16'168,921 a diciembre del 2005. Los pasivos totales experimentaron un decremento del 0.69%, básicamente por que el déficit tarifario fue contabilizado como una reserva de capital.

La pérdida del ejercicio fue de US\$ 15,783,268 que acumulada a las del año anterior suman US\$ 23'980,160. El reconocimiento del Déficit Tarifario por parte del CONELEC y el Comité Interinstitucional, avalado por el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó, el informe del CENACE, mediante el cual se determinó el Déficit Tarifario de US\$ 16,908,381 a favor de EMEPE desde el año 99 hasta el 31 de diciembre del 2005. Con este valor se enjugarían las pérdidas totales y la afectación al capital social suscrito y pagado de US\$ 32,338,933, solo se afectaría con las pérdidas acumuladas netas en un 20% .

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado del 2005 fue una Pérdida, por esta razón la Administración no solicita Distribución de Resultado, en cumplimiento de las normas determinadas por la Ley de Compañías, a la Junta General de Accionistas.

PROYECCIÓN Y PLANES DE GESTIÓN PARA EL AÑO 2006

La Administración, puso a conocimiento del Fondo de Solidaridad, el Plan Operativo de las Acciones Estratégicas a desarrollar en el año 2006. Estas acciones conllevan a restituir a la Organización su Imagen Corporativa, una innovación de sus procesos, implementación de un Sistema Integrado de Información Gerencial, dirigidos específicamente a reducir las Pérdidas de Energía, a la Recuperación de la Cartera por Cobrar y su mejoramiento continuo para lograr su eficiencia como empresa en marcha y rentable.

Para corregir la deficitaria situación de EMEPE en el que el mayor impacto en sus costos esta dado por la compra de energía, es imprescindible y necesario aplicar alianzas y políticas para compra de energía mas barata, de ser posible sobre el 90% del consumo del año. Estas acciones a desarrollarse reducirán los Costos de Operación y en los resultados de la empresa. La energía barata se la puede conseguir en el MEM, mediante el pre-pago a los Generadores Hidroeléctricos o tener su propia fuente de generación eléctrica.

Esta en proceso el estudio de factibilidad de un Contrato con la firma Corporación y Proveedor Exclusitel S.A., mediante una oferta puesta a conocimiento del Directorio y Junta General de Accionistas, quienes la conocieron y recomendaron su aplicación. La Oferta contiene la sustitución de los Grupos Térmicos de EMEPE que por su obsolescencia y bajos rendimientos no son competitivos en el MEM. Por lo tanto el CENACE ordena su despacho solo para mejoramiento de calidad y voltaje en nuestra área de concesión. El estudio técnico, económico, legal y de impacto ambiental fueron puestos a conocimiento y analizados por el CENACE y CONELEC y no han tenido objeción en su factibilidad. Se estima que este proyecto con una inversión de 25 millones de dólares para la instalación de 30 MW se la realizará en 7 meses. El precio referencia de generación será de US\$ 0,042 cada KWH. El contrato será por 15 años sin costo alguno para EMEPE y al término de este período las instalaciones pasarán a ser de su propiedad. EMEPE no asume responsabilidad alguna en esta alianza estratégica, el riesgo de la inversión será de absoluta responsabilidad de Exclusitel S.A. además por la participación en este tipo de contrato EMEPE, a mas de tener un precio

competitivo en el KWH con lo que abaratará el costo en la compra de energía, recibirá una participación del 47,5% de las ventas que liquidará el CENACE en la distribución mensual de la energía generada para el mercado Ocasional.

Evento subsecuente.- A la fecha de la elaboración de este documento la administración, una vez cumplido con todas las recomendaciones técnicas, económicas, legales y ambientales, el Directorio y la Junta General de Accionistas recomendaron y autorizaron al Presidente Ejecutivo la suscripción del contrato de Cuentas en Participación y Alianza Estratégica con la firma Exclusital S.A., acto que se ejecuto el 17 de febrero del 2006 previo informe favorable de la Procuraduría General del Estado.

ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Me permito poner de manifiesto que al término del ejercicio 2005 la empresa mantiene a través de un seguimiento legal con asesoría externa eventos que son de trascendencia y que podrían tener un significativo impacto en la Empresa, por los montos de estas contingencias

1. **Tribunal Fiscal Distrital:** La Empresa mantiene la impugnación mediante la demanda al Director General de Rentas por actas de determinación de impuesto correspondientes a los años 1999, 2000 y Agosto 2001, por un monto de aproximadamente US\$ 6'500,000. Los montos mas significativos de estas actas corresponden al no pago del impuesto al patrimonio en épocas de guerra y el supuesto pago de Impuesto a la Renta como anticipo cuando los resultados anteriores y posteriores a estos ejercicios han sido de perdidas consecutivas.
2. **Demanda Juicio Ordinario:** Responsabilidad Civil por trágico accidente en el que falleció la ciudadana inglesa Charlote Miller al ser tocada por cables caídos de alta tensión, hecho suscitado el 30 de diciembre del 2000, la demanda así fue presentada en el juzgado del cantón Salinas en julio del año 2004 por un monto de US\$ 1'800,000. Se tuvo una primera sentencia ordenado el pago de US\$ 700,000, la misma que fue apelada y recayó en la Segunda Sala de lo Civil y Mercantil en la ciudad de Guayaquil. El juicio se encuentra en consulta en el Ministerio Fiscal.

Estos eventos legales y de contingencia por sus montos exteriorizo la preocupación para tomar las acciones más estratégicas y permanente cuidado en defensa de los intereses de mí representada.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Concluido el ejercicio al 31 de Diciembre de 2005, me permito poner a su disposición los resultados de la gestión administrativa del Presidente Ejecutivo de EMEPE. Las cifras expuestas y los documentos de soporte, están a vuestra disposición, recalcando que los actos y acciones desarrolladas del 1 de enero al 09 de junio del 2005 corresponden y son de absoluta responsabilidad de la anterior administración, puesto que mi nombramiento como mandatario, Representante Legal de la Empresa, fui honrado a partir del 10 de junio del 2005.

Señores Directores y Accionistas, EMEPE es la institución líder que garantiza el desarrollo peninsular, ha creado grandes expectativas en todo su entorno, mas aún, siendo este sector un polo de desarrollo que demanda y demandará a corto plazo gran cantidad de Energía Eléctrica, por lo tanto, es nuestra obligación anticiparnos y planificar en forma urgente programas y estrategias para satisfacer la influencia de estos proyectos, así, el desarrollo agroindustrial, el auge comercial, la creación de infraestructura hotelera y turística, son una realidad a corto plazo que equilibrarán las deficiencias y fallas de las industrias locales.

Para desarrollar los programas de expansión, es necesario dotar a la Empresa de elementos básicos en equipos y recursos humanos altamente calificados como también la disposición de recursos económicos e insistir a nuestro Accionista Mayoritario FONDO DE SOLIDARIDAD, la ratificación que el programa de la Fase B-2, cuyas asignaciones establecidas por el Ex INECEL, como Aportes para Futura Capitalización, sean retomadas y aceptadas como tal, cuyo monto es de US\$ 5'000,000 que deberán ser pagadas en los próximos 30 años. La liquidez de EMEPE no le permite asumir nuevas obligaciones, sin embargo, el programa de la Fase-B2 ha mejorado y facilitado la calidad y la confiabilidad del suministro de energía eléctrica a los sistemas de distribución de nuestra área de concesión.

Hemos iniciado el proceso de automatización para el control de las operaciones del Sistema de Subestaciones y principales Alimentadores de Distribución, que



incluye la comunicación entre ellas y una conexión en red con todas las Agencias de Recaudación para disponer la información en tiempos reales.

Durante este año, todo el esfuerzo técnico y económico estuvo concentrado a la operación del Sistema de Distribución y Generación, con lo que la Empresa ha asegurado la continuidad del servicio. Para el siguiente ejercicio económico, se terminarán obras encaminadas a mejorar el Sistema de Subtransmisión a 69 KV., ya que experiencias obtenidas en años anteriores, hace que estas obras se realicen con carácter de prioritario, es importante insistir a Transelectric S.A. ampliar la capacidad de la S/E Santa Elena, que esta saturada y ejecutar la construcción de la línea 138 KV. de doble tema Las Juntas – Santa Elena y Las Juntas – El Morro, contempladas en el Plan de Expansión del año 2006.

La Gerencia de Planificación, tendrá la delicada y compleja responsabilidad que como su nombre lo indica se dedicará a planificar el mantenimiento preventivo y correctivo en coordinación con la Gerencia de Operaciones. El desarrollo futuro de la Empresa, esta ligada en la permanente coordinación de las áreas de apoyo que son las Gerencias Funcionales con la Presidencia Ejecutiva y con el gobierno de la empresa para poner en vigencia los planes estratégicos y operacionales conocidos por el Directorio y los aprobados por la Junta General de Accionistas.

La Administración, durante el año 2005, cumplió con el cumplimiento de las expresas disposiciones establecidas en la Ley del Régimen del Sector Eléctrico, en su plan de ajustes, la escisión de la actividad de generación de la Empresa se efectuó en términos administrativos y depende su aplicación por parte de la Junta General de Accionistas. Esta actividad especializada de Generación se mantiene como un Centro funcional de EMEPE que complementada con la actividad de Distribución y Comercialización cumplen y satisfacen la demanda del servicio. Se atendió y cumplió con el Fideicomiso Mercantil que garantiza el pago a los proveedores de energía, sobre la base de la totalidad de las recaudaciones efectuadas. Los gastos corrientes y efectivos fueron atendidos con el porcentaje del VAD entregado por el Fideicomiso BG. Se pagó cumplidamente las retenciones a favor de terceros, hemos sido permanentes cuidadores de la cordial relación obrero patronal y hemos cumplido con las indemnizaciones a los trabajadores que tomaron la decisión voluntaria de acogerse a la Jubilación Patronal Especial.

Adicionalmente, el austero y selectivo control de los gastos fue siempre uno de los principales aspectos que tuvo la Administración. Los contratos de trabajo eventuales, fueron liquidados en su totalidad y transferidos a una tercerizadora de servicios. Se dio prioridad a la gestión de recaudación para disminuir la cartera vencida.

Las pérdidas totales, tuvieron especial consideración para reducirlas a porcentajes razonables, la misma que se mantiene en el 30%, estamos agotando los esfuerzos técnicos, económicos y humanos para continuar en este proceso que con mucho optimismo reiniciaremos su ejecución en el siguiente periodo, aun con la limitada disposición de estos recursos y con la participación comunitaria.

Aprovecho esta oportunidad, para exteriorizar mi agradecimiento a los Señores Directores y Accionistas por el apoyo y la coordinación brindada, por la consecución de las metas y objetivos en el presente año y comprometer mi permanente dedicación con vuestro respaldo a continuar en el cumplimiento de las responsabilidades asumidas.

Con el optimismo de siempre, confío en el gran futuro de la Empresa y la calidad humana de sus colaboradores y profesionales.

Atentamente,

La Libertad, marzo del 2006

Ing. José Villao Araujo., MAE
PRESIDENTE EJECUTIVO

